

VII. Programas Presupuestarios y Matrices de Indicadores de Resultados

Programa Presupuestario: "E032 Economía Social "

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Fin	3. Contribuir al fortalecimiento de capacidades para alcanzar el desarrollo social.	1. Participación laboral de las personas con jefatura de familia		
Propósito	Las personas con carencias sociales por nivel educativo y desempleo, cuentan con capacitación y apoyo gubernamental para generar autoempleo.	Porcentaje de personas con carencias sociales apoyadas para generar autoempleo.	Registros administrativos de la Secretaría de Desarrollo Social	Las personas con carencias sociales participan en las convocatorias de los programas de apoyo gubernamental para capacitarse y autoemplearse.
Componente 1	Entrega de paquetes de herramientas y/o equipo básico para el autoempleo	Porcentaje de paquetes entregados	Actas de Entrega-recepción de paquetes entregados.	El Gobierno del Estado de Morelos cuenta con los recursos económicos disponibles para otorgar paquetes de materiales y/o herramientas suficientes para generar autoempleo.
Actividad 1.4	Capacitación para el desarrollo o fortalecimiento de capacidades técnicas para el autoempleo.	Porcentaje de cursos de capacitación realizados.	Listas de asistencia y registros de participación generados por la instancia capacitadora.	Las personas con jefatura de familia con carencias, participan y concluyen los cursos de capacitación satisfactoriamente.
Actividad 1.3	Aprobación de solicitudes	Porcentaje de personas registradas por curso de capacitación	Acta de sesión del Comité Dictaminador del programa, mediante la cual se dictaminan las solicitudes aprobadas.	Las personas cumplen con los requisitos para acceder a los cursos de capacitación, en las sedes propuestas.
Actividad 1.2	Instalación del Comité Dictaminador del Programa	Porcentaje de participación en la instalación del Comité Dictaminador del Programa.	Acta de instalación del Comité Dictaminador del programa.	La Unidad Responsable del Programa genera los mecanismos de transparencia y da cumplimiento a la normatividad vigente y aplicable para el ejercicio de recursos públicos.
Actividad 1.1	Elaboración y publicación de las Reglas de Operación del Programa	Porcentaje de Reglas de Operación elaboradas y publicadas.	Publicación en Periódico Oficial "Tierra y Libertad" así como en la página de la Secretaría de Desarrollo Social.	La población objetivo conoce las Reglas de Operación del Programa y se interesa en participar.